



EJÉRCITO DE NICARAGUA



PLAN, PLAYA VERANO 2026

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA CIVIL

'TEMPORADA VERANIEGA 2026



Con base a lo orientado por el **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional** en función de **preparar y proteger a las personas, familias y comunidades**, en todos los municipios del país, ante situaciones de emergencia durante la temporada de verano y particularmente en el periodo de Semana Santa, el Ejército de Nicaragua desarrollara el **“Plan Contingente Playa, Verano 2026”**.

'TEMPORADA VERANIEGA 2026



Este plan se implementará a nivel nacional durante el período de Semana Santa 2026, en las **comunidades y balnearios del litoral Pacífico, Costa Caribe y aguas interiores**; centrando los mayores esfuerzos en la zona costera del Pacífico, donde se presenta la **mayor afluencia de visitantes nacionales y extranjeros** y las zonas de mayor **amenaza sísmica y volcánica** y con probabilidad de ocurrencia de eventos súbitos naturales o antrópicos (sismos, tsunamis, fuertes vientos e incendios)

TEMPORADA VERANIEGA 2026

OBJETIVOS

1. Contribuir a garantizar la **protección y seguridad de las personas, familias y comunidades nicaragüenses** mediante la coordinación interinstitucional para la prevención y respuesta en las zonas recreativas, turísticas y balnearios de nuestro país, durante el período de “Semana Santa”, ante una situación de emergencia.
2. Asegura el **monitoreo y seguimiento permanente a la situación sísmica, volcánica, climática y antropogénica** desde el Centro de Operaciones de Desastres para la transmisión oportuna de la alerta,
3. Mantener la **disponibilidad de los Destacamentos Ante Desastres y unidades militares de primera respuesta del Ejército de Nicaragua** (FA-DAA, FN, UHR, CI, BIM, ENSAC, DM y CMM), coordinando acciones de respuesta con las autoridades de gobierno e instituciones de primera repuesta que conforman SINAPRED.

AMENAZAS Y RIESGOS

INETER: Enero a Marzo, se registraron **391 eventos sísmicos**, en el territorio Nacional, (Frente a nuestras costas **252**, Fallas Local **99** y Origen Volcánico **40**),

2 sismos en el Litoral Pacífico de Nicaragua y El Salvador de 4.6 y 5.5 grados percibidos en Chichigalpa, Nagarote, La Paz Centro, Puerto Sandino, Masachapa, San Diego y Managua.

Nicaragua se encuentra en una región geológicamente activa, zona de subducción cocos y caribe, 7 volcanes activos, lo que implica una probabilidad significativa de tsunamis en el litoral Pacífico. diversos fenómenos pueden desencadenar tsunamis en el país, terremotos, avalanchas submarinas y erupciones volcánicas cercanas a la costa.

Aproximadamente **90,000 personas** viven en áreas costeras del Pacífico nicaragüense, **SIN DESCARTAR eventos súbitos y antrópicos** que pudieran generar situaciones de emergencia en cualquier parte del país.

El factor de riesgo, se incrementa más aún en el periodo de "Semana Santa", donde se espera la afluencia de hasta **1,650,000** veraneantes, entre turistas nacionales y extranjeros.

11 sismos en el complejo volcánico PNVM siendo el mayor de 3.7 grados de magnitud, (percibido en Masaya, Carazo y Managua).

7 sismos en el complejo volcánico San Cristóbal con magnitudes de 1.3 a 1.9 grados no siendo percibidos por la población.

En el mes de enero se registraron **41 sismos** con magnitudes entre 0.7 hasta 4.1 grados en Octal N.S,

1 sismo de 4.1 grados de magnitud a 1 Km de profundidad y 35 Km al sureste de Bilwi, Nicaragua. Percibido en el municipio de Waspan y comunidad Cabo Gracias a Dios.

1 sismo de 2.5 grados de magnitud 7 Km al sureste de Estelí Nicaragua. Percibido en los municipios de la Trinidad y San Nicolás de manera leve.

1 sismo de 5.0 grados de magnitud, a 4 Km al sur de Rivas, fue percibido en Isla de Ometepe, Carazo, zona costera de Tola, Pochomil, casco urbano de San Rafael del Sur, Villa El Carmen, Distritos I y III del municipio de Managua.

PLAN ANTE DESASTRES

- Constituye y Articula los Planes Contingentes ante las amenazas naturales y antrópicas
- Establece tareas y misiones y la coordinación interinstitucional ante situaciones de desastres
- Disposición de Fuerzas y medios del EN, para la protección de la población y sus medios de vida.

HONDURAS

PLANES CONTINGENTES

PLAN VERANO

- Prevención y Control de Incendios FAM
- Ante Erupciones Volcánicas.
- Ante Terremoto
- Ante Tsunamis
- Plan Playa Verano

PLAN INVIERNO

- Ante Huracanes e Intensas Lluvias.
- Ante Hundimiento de Minas.
- Ante Deslizamientos.
- Ante derrame de Hidrocarburo.



LEYENDA

- ▲ Volcán Activo
- ▲ Volcán Inactivo
- Incendios Forestales
- Sismos
- Derrumbes, Deslaves, Deslizamientos
- Maremotos
- Inundaciones
- Choque de Placas
- ☪ Huracanes / T Tropicales

Constituye y articula los planes contingentes, a través de los cuales se planifican las tareas y misiones que cumple las Fuerzas Militares del Ejército de Nicaragua como parte integrante del SINAPRED, orientadas a salvaguardar la vida de las personas ubicadas en zonas de riesgo, para la administración de la emergencia y auxilio oportuno a la población.

'TEMPORADA VERANIEGA 2026

ACCIONES A REALIZAR

Con base a lo anterior, se plantean las acciones a realizar desde el **EMG, EMDC, TIPOS DE FUERZAS Y UM**, con una disponibilidad de hasta **(1,500 efectivos militares) 200 medios terrestres, navales y aéreos, 100 brigadistas voluntarios de DC**, dispuestos para el cumplimiento del **Plan Contingente Playa Verano 2026**,

- Coordinaciones interinstitucionales para la implementación del plan, instituciones de primera respuesta: **CBU, UMGIR, CB, PN, MARENA, MINT, MTI**, Brigadistas Voluntarios, autoridades y estructuras locales, para la ejecución de las acciones de respuesta.



TEMPORADA VERANIEGA 2026

DEFENSA CIVIL / EJÉRCITO DE NICARAGUA

Desarrollaremos una serie de misiones y tareas en función de la protección de la vida en el contexto de la coordinación interinstitucional



ACCIONES A DESARROLLAR

Despliegue de grupos de trabajo conformados por especialistas, instructores y voluntariado de Defensa Civil, en los principales balnearios del país para coadyuvar en la transmisión de la alerta temprana, atención a emergencias, evacuación, traslado, jornadas de limpieza y la promoción del turismo en el período de Semana Santa.

(Fecha/Hora: 28 y 29 de marzo)





DESPLIEGUE DE LOS GRUPOS OPERATIVOS DEL EMDC



Alcaldía de Corinto

Poneoya

Masachapa

La Boquita

San Juan del Sur

Bilwi

Bluefields

ACCIONES A DESARROLLAR

Reuniones de coordinación, visitas a negocios para promover y coordinar acciones que aseguren un ambiente seguro y en paz, para la población en general y visitantes extranjeros. (Fecha/Hora: 23 al 27 de marzo)



ACCIONES A DESARROLLAR

Distribución de 25,000 volantes y charlas de concientización entre la población residente y veraneantes, con las normas de conducta (AUTOPROTECCIÓN) ante sismos, maremotos, erupciones volcánicas e incendios de todo tipo.

29 de marzo al 6 de abril



ACCIONES A DESARROLLAR

Coordinación con la FN, FA, Unidades Militares territoriales y Unidad Humanitaria y de Rescate, para la disposición de los Destacamentos ante Desastres, en atención a situaciones de emergencias en el territorio nacional.

28 de marzo al 6 de abril



ACCIONES A DESARROLLAR

Monitoreo y seguimiento a la situación climática, sísmica, volcánica e incidencias de incendios, desde el Centro de Operaciones de Desastres.

27 de marzo al 6 de abril



ACCIONES A DESARROLLAR

Transmisión oportuna de la alerta a través del Sistema de comunicaciones de emergencia y Sistema de Alerta Temprana ante Maremotos, en coordinación con Autoridades Locales e instituciones que integran el SINAPRED.

28 de marzo al 6 de abril



ACCIONES A DESARROLLAR

Transmisión de videos por Ejército TV y medios de comunicación social del poder ciudadano, el cumplimiento de **normas de conducta para la autoprotección ante sismos, maremotos, erupciones o incendios**, así como las recomendaciones y medidas de seguridad para evitar accidentes de tránsito y la pérdida de vidas por sumersión.

28 de marzo al 6 de abril



NORMAS DE CONDUCTA ANTE SISMOS EN LA PLAYA

- Si percibe un fuerte sismo en la playa y le cuesta mantenerse en pie, evacúe hacia terrenos más elevados.
- Si se activa el Sistema de Alerta Temprana, debe abandonar la playa y movilizarse a pie, evite usar vehículos para no bloquear vías.
- Reúna a su familia o acompañantes.



MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

La prevención de accidentes se basa en la responsabilidad del conductor, el respeto a las normas viales y el mantenimiento del vehículo.

- No conduzca bajo los efectos de alcohol u otras sustancias y respete los límites de velocidad.
- Evite distracciones (comer, ajustar controles, uso del celular); no conduzca si está cansado o estresado.
- Utilice el cinturón de seguridad y calce en casa su silla o motocicleta.
- No exceda el número de pasajeros; los niños deben viajar en sistemas de retención instalados en el asiento trasero.
- Recuerde el mantenimiento vehicular, debe revisar periódicamente los frenos, neumáticos, luces y niveles de líquidos.



MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE COVID-19

- Recuerde vacunarse y completar el esquema de vacunación de covid-19.
- Limpie y desinfecte frecuentemente las superficies y objetos que usa con regularidad. Lávese las manos frecuentemente.
- En caso de enfermedad respiratoria, use mascarilla, cubriendo nariz, boca y mentón. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo.

El Centro de Operaciones de Desastres Móvil, está equipado con las mismas posibilidades técnicas del CODE Nacional, para responder a emergencias en caso de que este colapse.

EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS MISIONES Y TAREAS
(TODO POR LA PATRIA)

Centro de Operaciones de Desastres
Defensa Civil
(Móvil) 8590-5754 (Claro) 8468-3031



PLAN VERANO 2026

EN DEFENSA DE LA PATRIA Y LA INSTITUCIÓN
(FIRMEZA Y COHESIÓN)

ACCIONES A DESARROLLAR

Acompañamiento a los Puestos de Mando de Atención a Emergencias en los principales balnearios y playas.

28 de marzo al 6 de abril





ACCIONES A DESARROLLAR



Patrullas navales, **marítimas, lacustres y fluviales** en los litorales del Pacífico y Caribe y aguas interiores de nuestro país.

28 de marzo al 6 de abril



CCC / Jairo Cajina



EJÉRCITO DE NICARAGUA
¡Todo por la Patria!

ACCIONES A DESARROLLAR

Recorridos de comprobación de la existencia y ubicación de las señalizaciones de las rutas de evacuación hacia las zonas de seguridad, debidamente identificables e iluminadas, en coordinación con autoridades locales e instituciones que integran el SINAPRED.

28 de marzo al 6 de abril



"A nuestro pueblo le decimos que este Ejército que les pertenece, tiene el compromiso permanente de estar junto a ustedes **preparándolos, alertándolos y asistiéndolos** en los plazos de tiempo más inmediatos ante cualquier situación de riesgo, siempre estaremos junto a ustedes salvando vidas, **aún a riesgo de las nuestras**".



**Comandante en Jefe de las
Fuerzas Militares del Ejército de Nicaragua
General de Ejército
Julio César Avilés Castillo**



DEFENSA CIVIL
EJÉRCITO DE NICARAGUA



¡Muchas Gracias!

